



GVC Gaesco tiene la condición Entidad Colocadora Asociada de la Emisión de Obligaciones Fiscalmente Bonificadas AUDASA OCTUBRE 2020 (*Autopistas del Atlántico Concesionaria Española S.A.*). La emisión cuenta con la garantía de ENA Infraestructuras, S.A.U. quien, a su vez, es propiedad de Enaitinere, S.A.U.

Audasa gestiona la concesión administrativa de la autopista de peaje de Ferrol a Tuy (frontera portuguesa). La concesión finaliza en agosto de 2048.

Características de la emisión:

- **Obligaciones fiscalmente bonificadas**
- **Importe de la emisión:** 100.000.000 €
- **Petición mínima:** 500 €
- **Vencimiento:** 4 años (23 de noviembre de 2024)
- **Tipo de interés (cupón):** 1,60% anual (base 365)
- **Liquidación intereses:** El pago de intereses se realizará por años vencidos, los

días 23 de noviembre de cada año y hasta la fecha de amortización (23 de noviembre de 2024)

- **Rentabilidad Financiero-Fiscal** (persona física sujeta a IRPF)

2,05% para un tipo impositivo del 19%,

2,06% para un tipo impositivo del 21%

2,07% para un tipo impositivo del 23%

- **Bonificaciones fiscales**

Los sujetos pasivos del IRPF tendrán una retención en la fuente del 1,20%, se podrán deducir de la cuota correspondiente a dicho impuesto el 24% de los intereses brutos satisfechos, con el límite de dicha cuota.

Las personas jurídicas no soportarán retención a cuenta en el momento de la percepción de los rendimientos y podrán deducir en el I.S. el 22,8% de los intereses brutos satisfechos con el límite de dicha cuota.

No obstante, las sociedades de seguros, ahorro y entidades de crédito, no se deducirán cantidad alguna.

- **Periodo de suscripción y fecha de desembolso:**

Inicio Periodo Suscripción	Fin Periodo Suscripción	Fecha de Desembolso
19 de octubre de 2020 (9:00 horas)	6 de noviembre 2020 (14:00 horas)	23 de noviembre de 2020

GVC Gaesco Valores, S.V., S.A. no aceptará órdenes de suscripción a partir de las 11.59 h. del 6 de noviembre de 2020.

- **Cotización:** En A.I.A.F. Mercado de Renta Fija, a través de la plataforma de contratación electrónica SEND.
- **Prorrato:** Una vez cerrado el periodo de suscripción de los valores, si las solicitudes de suscripción fueran superiores al importe de la Emisión, se procederá a efectuar un prorrato dentro de los dos días hábiles siguientes.
- **Código ISIN:** ES0311839007
- **Garante:** ENA Infraestructuras (Grupo Itínere)
- **Las órdenes de suscripción tendrán el carácter de irrevocables**

Documentos



[RESUMEN FOLLETO EMISIÓN OBLIGACIONES AUDASA](#)



[RESUMEN FOLLETO EMISIÓN OBLIGACIONES AUDASA](#)

Si desea participar en la emisión

Hágase Cliente

GVC Gaesco Valores, S.V. S.A cobrará comisiones por los servicios de colocación en los términos previsto en el contrato de colocación y que se encuentra identificados en la boleta de suscripción.

La información contenida en este email no constituye ni una oferta de productos y servicios, ni una recomendación u oferta de compra o de venta de valores ni de ningún otro producto de inversión, ni un elemento contractual. Tampoco supone asesoramiento legal, fiscal, ni de otra clase y su contenido no debe servir al usuario para tomar decisiones o realizar inversiones. No pretende inducir al usuario a operaciones inadecuadas mediante la puesta a su disposición de servicios o accesos a operaciones y mercados que no responden a su perfil de riesgo. Las rentabilidades pasadas no garantizan en modo alguno los resultados futuros.

Síguenos: